



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
Integridad



Unidad de Gestión
Educativa Local Cusco
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

**IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS.
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

Nota de Prensa N° 004-2021.

Cusco, Sábado 09 de enero 2021.

**DIRECTORES DE II.EE. PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA UGEL CUSCO DEBEN
REMITIR CON URGENCIA LOS INFORMES DE FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR
2020**

El Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Cusco, hace un llamado de suma urgencia a los señores Directores de instituciones educativas públicas y privadas del ámbito de acción, para que remitan en la brevedad posible los informes de finalización del año escolar 2020, documento que será formulado teniendo en cuenta los alcances de la Directiva N° 018-2020-GR/DRE-C/DIGEP/COMISIÓN, Orientaciones Sobre Finalización del Año Escolar en la Educación Básica. Los informes serán presentados vía mesa de partes virtual de la UGEL Cusco, con copia a los correos electrónicos :

camuchamvj@gmail.com

mccoscco@ugelcusco.gob.pe

cvargas@ugelcusco.gob.pe

**UGEL CUSCO CUMPLIÓ CON DEPOSITAR EN EL BANCO DE LA NACIÓN LOS
FONDOS PARA LOS BENEFICIARIOS DE LA DEUDA SOCIAL.**

La Oficina de Tesorería de la UGEL Cusco, informa que cumplió con realizar los depósitos correspondientes en las cuentas del Banco de la Nación de 1125 beneficiarios de la deuda social cuyos nombres figuran en las listas publicadas en la página web de la UGEL Cusco, quienes ya pueden realizar los retiros de los fondos abonados.

**EN LA UGEL CUSCO, HASTA EL LUNES 11 DE ENERO RECEPCIONARÁN EN
FORMA VIRTUAL SOLICITUDES DE DESTAQUE DEL PERSONAL DOCENTE.**

La Oficina de Recursos Humanos de la UGEL Cusco, hace de conocimiento de los profesores interesados que, según el cronograma publicado en la página web institucional, hasta este lunes 11 de noviembre se recepcionará mediante mesa de partes virtual las solicitudes con los respectivos expedientes de destaque por las causales de necesidad institucional, razones de salud y unidad familiar. La evaluación de expedientes será los días 12 y 13 de enero, la publicación del cuadro preliminar de resultados está prevista para el 13 de enero; mientras que la presentación y absolución de reclamos el 14 de enero de 8:00 a 1:00 de la tarde, publicación del cuadro final y entrega de oficios de destaque el 15 de enero.

La normativa legal con las disposiciones a tener en cuenta para los destaques del personal docente 2021 se publica en la página web de la UGEL Cusco.

**SEÑOR(A) PERIODISTA, MUCHAS GRACIAS POR LA GENTIL DIFUSIÓN.
RR.PP/AECT.**